

Sociología del bar

Desde Madrid, por Armando Puentes

En España un 74% de los hombres y un 56% de las mujeres van al bar al menos una vez a la semana, según una encuesta realizada por el equipo de sociólogos que dirige el profesor Armando de Miguel.

El bar, café, taberna, tasca o cafetería, no es en España un lugar donde se va principalmente a beber, sino también a conversar, hacer negocios, encontrarse con los amigos o jugar a las cartas.

Para el 70% de los españoles -sobre todo para los jóvenes- el café o bar es el punto de encuentro para citarse con alguien. Normalmente no permanecen mucho tiempo, una media hora, lo suficiente para tomarse un café o una cerveza o comerse un "bocata", es decir un sandwich. Solo un 23% pasan en la cafetería o la tasca más de una hora, charlando, discutiendo de negocios o jugando a las cartas.

En el bar, la tasca o la taberna la costumbre es tomar unos "chatos" de vino, cada vez más frecuentemente reemplazados por unas "cañas" de cerveza, a los que siempre acompaña la "tapa", generalmente una loncha de jamón o de queso. La palabra viene de que tiempo atrás la misión de esa loncha era la de "tapar" el vaso de vino para que no cayeran moscas. Es lo que distingue un bar de hoy, con su televisión transmitiendo -inevitablemente- un partido de fútbol, de una oscura taberna del siglo pasado. Hoy las moscas han desaparecido.

Si un 65% de los españoles -más hombres que mujeres- van al menos una vez por semana, un 22% van todos los días. Solo así se entiende que puedan existir 210.000 establecimientos comerciales de este tipo en España -con mucho la principal actividad del país- y que en España haya más bares, tabernas, cafés y cafeterías que en todo el resto de la Europa unida.

Los principales clientes de los bares y cafeterías son jóvenes de 18 a 29 años: un 83% de esta franja de edad van al menos una vez a la semana, principalmente los viernes y

consumen "litronas", -botellas de un litro de cerveza o de esta bebida mezclada con ginebra, coñac y ron- lo que les permite emborracharse rápidamente.

En algunos barrios de Madrid, como Malasaña y en otros igualmente céntricos de las restantes ciudades, la ingestión de "litronas" tiene como resultado que a la madrugada se produzcan todos los fines de semana batallas campales con la policía, y que resulten vehículos incendiados y vidrieras rotas. En ciertos barrios la policía ha renunciado ya a entrar en esas ruidosas y calidas noches.

Por eso las autoridades municipales decidieron que las discotecas, bares y tascas debían cerrar antes de las tres de la madrugada.

Hasta ahora los intentos han sido un absoluto fracaso. Sus dueños, apoyados por los clientes, en especial los jóvenes, se niegan a tal "limitación de la libertad, que va contra la democracia".

Preguntados los españoles que piensan sobre las limitaciones de horario, un 39% contestó que debían cerrar "a una hora temprana", que aquí quiere decir antes de la medianoche. Un 29% que debían hacerlo a "una hora avanza-

da", es decir sobre las cuatro de la madrugada. El resto, un 32% que no deben existir horas de cierre, los que quieran pueden tener abiertos bares y discotecas días y noche o hacerlo a la hora que les de la gana.

También en este caso la edad y clase social influyen: un 65% de los ancianos (es decir los que tienen más de 65 años) creen que habría que cerrar antes de la medianoche, mientras que solo un 8% de los jóvenes piensan lo mismo. El 54% de los obreros y empleados se inclinan por el cierre a esa "hora temprana", opinión que solo comparte el 16% de los profesionales y la clase alta. La crisis económica que ha padecido España en los últimos cuatro años, con reducción de gastos en la alimentación -sobre todo en el consumo de carne- y en la ropa, no ha influido en su frecuentación de bares o tabernas.

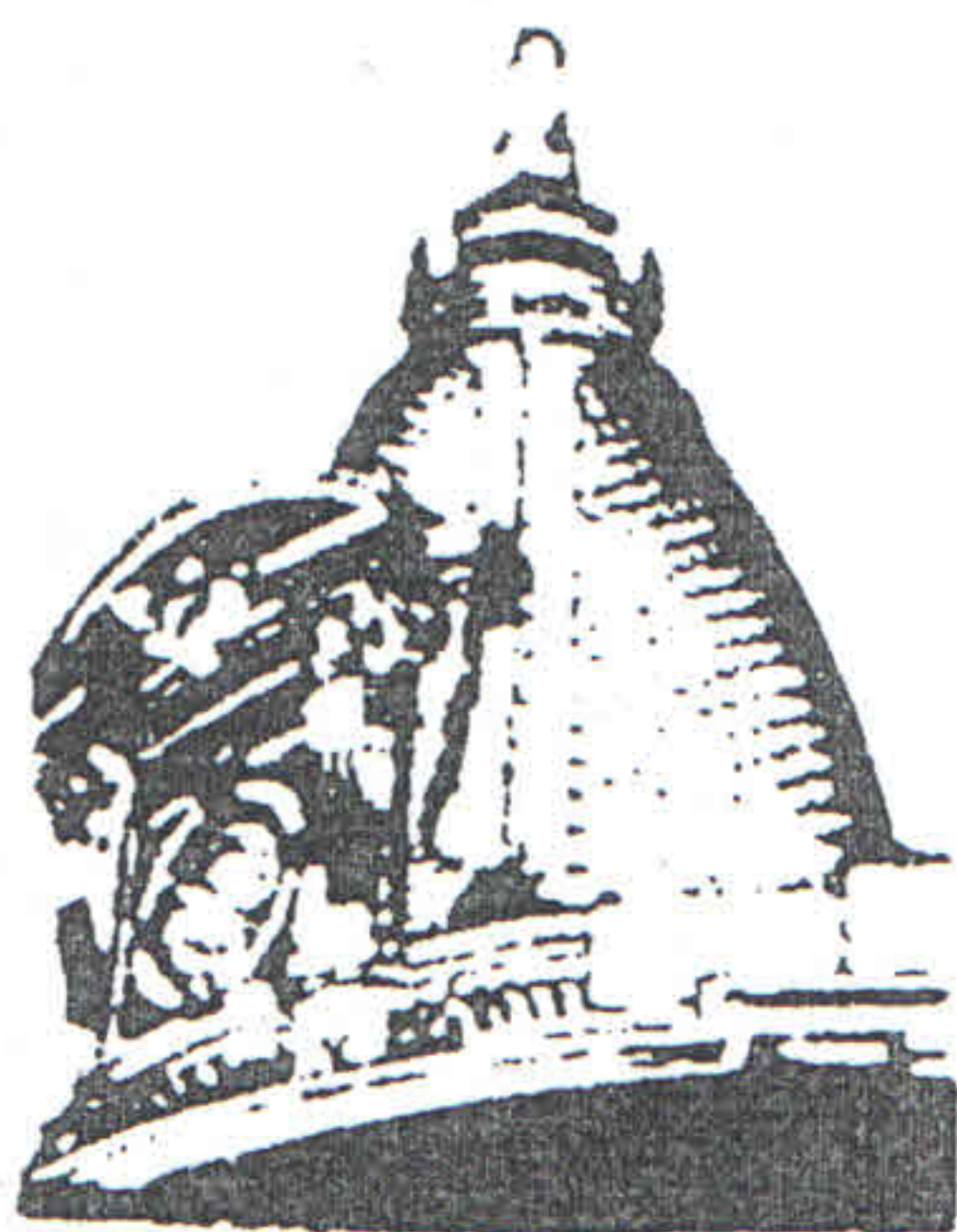
La prueba está en que no hay diferencias entre los que tienen trabajo y ese 22% de españoles desempleados -que en el caso de los jóvenes sube al 46%- Unos y otros van por igual al bar o al café. De algún modo hay que matar el tiempo.

ESTUDIO CONTABLE IMPOSITIVO

Impuestos - Contabilidades
Asesoramiento de empresas

Roberto Oribe
Contador Público Nacional

Calle 10 N° 1059. Tel. (0345) 2710. 25 de Mayo



**EL
BANCO EDIF
PUEDE CON
SU PROYECT
EN REALIDA**

La nueva línea de créditos hipotecari